

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Citaciones.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita á emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 886 del Código de Justicia Militar y 83 de la Ley de Enjuiciamiento Militar, de Martín.

2523

**ALARCON Y GOMEZ HIDALGO,** *Emilio;* domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 22, piso bajo izquierdo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra el mismo por vojación, con el número 1.528 del corriente año. 9355

2524

**ALONSO GUTIERREZ,** *Elias;* de treinta y dos años, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 14, para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.283, por desobediencia. 9300

2525

**ALVAREZ GARCIA,** *Gloria;* de veintiún años, da estado viuda, dedicada á sus labores; comparecerá el día 17 de Septiembre, y hora de las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 9455

2526

**ALVAREZ OLAYA,** *Paula;* hija de José y de Tomasa; domiciliada últimamente en Camino Alto de San Isidro, número 16; comparecerá, el día 28 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruidos contra la misma. 9477

2527

**ALVAREZ RODRIGUEZ,** *Rosa;* domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 27, segundo; comparecerá, el día 17 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por escándalo, instruido contra la misma y otro. 9478

2528

**BAEZA ACEBRON,** *José;* que se dice ser vecino de Landar, del partido de Cadete; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cadete, para prestar declaración en causa sobre juegos prohibidos, que en el mismo se instruye. 9152

2529

**BARAJAS BOLUDA,** *Adelaida;* hija de Juan y Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Lemos, número 2 duplicado; comparecerá el día 28 de Sep-

tiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

9477

2530

**BARINAGA PUIG,** *Luis;* de cuarenta años, estado casado; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 17, piso principal; comparecerá el día 18 de Septiembre actual, á las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos, instruido contra la misma y otros, bajo el número 1.020 del corriente año. 9454

2531

**BENITO GAROJA,** *Constantino;* domiciliado últimamente en la calle de los Menecbos, número 8, bajo; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, á las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo y otra con el número 1.600 del año actual. 9357

2532

**BLANCO REGUEIRO,** *Santiago;* de veintiún años, estado soltero, profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 9, piso principal; comparecerá el día 18 de Septiembre actual, á las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 1.020 del corriente año. 9454

2533

**BOADA,** *Carmina;* domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer, para prestar declaración en causa por muerte de su esposo Eugenio Rodríguez Arias, número 681 de 1914. 9248

2534

**BONACHE GAROJA,** *Manuel;* domiciliado últimamente en la calle de Atocha, posada de San Blas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por estafa, número 626 de 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 9416

2535

**CABESTAN,** *Sebastián, y Bautista Gutiérrez,* cuyas demás circunstancias se ignoran; residentes últimamente en Talarn; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tropia, en término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo por juegos prohibidos, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 9443

2536

**CALONGE RAJIL,** *Maria;* domiciliada últimamente en las calles del Amparo, 67, y Silva, 29; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente García de Diego. 9178

2537

**CALVO DIAZ,** *José;* hijo de Bonifacio y de Amalia; domiciliado últimamente en la calle de Magallanes, número 18, solar; comparecerá el día 21 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palomo, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

9303

2538

**CANO IGLESIAS,** *Sancho;* domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 10, patio; comparecerá el día 21 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Pedro González y Enrique Irlepa.

9363

2539

**CANO SUAREZ,** *Leandro;* domiciliado últimamente en la calle de San Oroncio, número 7, solar; comparecerá el día 17 de Septiembre, á las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra Américo Escrivano y otro, con el número 1.600 del año actual.

9369

2540

**CASTELLANOS BILBAO,** *Julián;* hijo de Miguel y de Tomasa; comparecerá el día 28 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palomo, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

9477

2541

**COUSO GONZALEZ,** *Pedro;* de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 27 (obrador de plancha), para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.019. 9360

2542

**CORONAS IGLESIAS,** *José;* hijo de José y de Ross; domiciliado últimamente en la calle de Lugo, número 7; comparecerá el día 28 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

9477

2543

**CROBAS DIAZ,** *Isabel;* de dieciocho años, estado soltera, profesión peinadora, hija de Bernardo y Julian, natural de esta Corte; domiciliada últimamente en la calle del Peñón, número 8 bajo; comparecerá el día 21 de Septiembre próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 8 duplicado, principal, para celebrar el oportunuo juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 9459

2544

**CUADRA RIVAS,** *Casilda;* de cuarenta y dos años, estado soltera, profesión sirvienta, que dijo habitar en la calle de la Palma, número 7; comparecerá el día 30 de Septiembre, y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte,

(Continúa en la pág. 896.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

*RELACIÓN del movimiento del personal administrativo dependiente de este Ministerio, habido durante el mes de Agosto último, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1904.*

NOMBRES	DESTINOS ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas.	DESTINOS ó DEPENDENCIAS PARA DONDE IAN SIDO NOMBRADOS ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas.	OBSERVACIONES
D. Antonio Tomasetti y Arévalo.....	Delegado de Hacienda en Soria.....	7.500	Delegado de Hacienda en Murcia.....	8.750	Artículo 6. <sup>o</sup> de la ley que se cita, y 26 de la de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1903.
Jesús Cenelillo y Briones.....	Idem Id. en Tenerife.....	7.500	Idem Id. en Soria.....	7.500	Por conveniencia del servicio.
Vicente de Ciria y Pont.....	Interventor de Hacienda de Córdoba .....	6.500	Idem Id. en Tenerife.....	7.500	Artículo 6. <sup>o</sup> de la ley que se cita, y 26 de la de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1903.
Luis López Gutiérrez .....	Delegado de Hacienda en Murcia .....	8.750	Interventor de Hacienda de Córdoba .....	6.500	Por conveniencia del servicio.
Francisco Ruiz de Villa .....	Administrador de Contribuciones de Bur- gos.....	5.000	Idem de Idem de Huelva.....	5.000	Turno 1. <sup>o</sup>
Gerardo Rodríguez Pellico .....	Tesorero de Hacienda de Castellón.....	4.000	Administrador de Contribuciones de Bur- gos.....	5.000	Idem.
Joaquín Fernández Accellana.....	Recaudador de los derechos de Navegación de la Aduana de Barcelona.....	5.000	Inspección de Hacienda en Valencia.....	5.000	Por conveniencia del servicio.
Rafael Aparici y Cabezas.....	Inspección de Hacienda en Valencia (electo). .....	5.000	Recaudador de los derechos de navegación de la Aduana de Barcelona.....	5.000	Idem.
Nonito Prim y Llop.....	Tesorero de Hacienda de Almería.....	4.000	Tesorero de Hacienda de Castellón.....	4.000	Idem.
Remigio Moreno Ganote.....	Administración de Contribuciones de Má- laga.....	3.500	Idem Id. de Almería.....	4.000	Turno 1. <sup>o</sup>
Ramiro Alvarez Vázquez.....	Ordenación de pagos de Hacienda (electo). .....	4.000	Subajero de la Tesorería central.....	4.000	Por conveniencia del servicio.
Francisco Muñiz y González Garrido.....	Subajero de la Tesorería Central (electo). .....	4.000	Ordenación de pagos de Hacienda.....	4.000	Idem.
José Luis de Alzaga y Torres.....	Depositorio pagador de Hacienda de Ma- drid.....	3.500	Sección de Inspección (Subsecretaría). .....	3.500	Idem.
Arturo Anaya y Gómez.....	Sección de Inspección (Subsecretaría). .....	3.500	Depositorio pagador de Hacienda de Madrid.	3.500	Idem.
Emilio Alvarez Cervera.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	3.500	Idem Id. de Valencia.....	3.500	Idem.
Ignacio Suárez y Suárez.....	Depositorio pagador de Hacienda de Va- lencia.....	3.500	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	3.500	Idem.
Pablo Pardo y Villa.....	Tenedor de libros de la Intervención de Ha- cienda de Pontevedra.....	3.500	Administración de Contribuciones de La Co- runya.....	3.500	Idem.
Jesús Bondito y Castrillo.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	3.500	Tenedor de libros de la Intervención de Ha- cienda de Pontevedra.....	3.500	A su instancia.
Pedro Antonio Armendáriz y Díaz.....	Administración de Contribuciones de Cór- doba.....	3.500	>	>	
Domingo Garrastazu y Zabala.....	Cesante.....	3.500	Administración de Contribuciones de Cór- doba.....	3.500	Turno 2. <sup>o</sup>
Francisco Delgado Aljama.....	Administración de Contribuciones de Se- villa.....	3.500	Intervención de Hacienda de Granada.....	3.500	A su instancia.
Luis Barbero y Casal.....	Idem Id. de Tarragona.....	3.000	Administración de Contribuciones de Se- villa.....	3.500	Turno 1. <sup>o</sup>
Benito Sanz Adrados.....	Inspección de Hacienda en Salamanca.....	3.000	Idem Id. de Tarragona.....	3.000	A su instancia.
Regalio Cebolla y Pereira.....	Administración de Contribuciones de Bur- gos.....	3.000	Inspección de Hacienda en Salamanca.....	3.000	Idem.
Pedro Valdés y Armada.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Intervención especial de Hacienda de la zona de influencia en Marruecos.....	3.000	Idem.

Juan Antonio Núñez Jiménez.....	Intervención especial de Hacienda de 1 zona de influencia en Marruecos.....	3.000	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	3.000	Idem
Eduardo Martínez del Campo.....	Negociado de Alcoholes de la Delegación especial de Hacienda de Navarra.....	3.000	Depositorio pagador de Hacienda de Burgos.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Ricardo Pedrayo y Ansor.....	Depositorio pagador de Hacienda de Burgos.....	3.000	Negociado de Alcoholes de la Delegación especial de Hacienda de Navarra.....	3.000	Idem.
José Pérez del Paígar y Campos.....	Cesante.....	*	Administración de Contribuciones de Burgos.....	3.000	Turmo 2. <sup>a</sup>
Antonio García Merás.....	Administración de Contribuciones de Cuenca.....	3.000	Agregado a la Dirección de Contribuciones.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Pablo Sánchez Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Valencia (electo).....	2.500	Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla.....	2.500	A su instancia.
Justo González Rufo.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla (electo).....	2.500	Intervención de Hacienda de Valencia.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Mariano Ordóñez Albarrán.....	Guardiaimación del Establecimiento de las minas de Almadén.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	2.500	A su instancia.
Aristides González Pazos.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	2.000	Guardiaimación del Establecimiento de las minas de Almadén.....	2.500	Artículo 6. <sup>a</sup> de la ley que se cita.
Manuel Baleriola y Sancho.....	Administración de Contribuciones de Logroño (electo).....	2.000	Delegación especial de Hacienda de Navarra (electo).....	2.000	A su instancia.
Manuel Herce y García.....	Delegación especial de Hacienda de Navarra (electo).....	2.000	Administración de Contribuciones de Logroño.....	2.000	Idem.
Vicente Royo y Sancho.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	2.000	Idem fd. de Huesca.....	2.000	Idem.
Raimundo Montes Moreagues.....	Idem fd. de Huesca.....	2.000	Idem fd. de Gerona.....	2.000	Idem.
Jesús Hernández Espino.....	Tesorería de Hacienda de Santander.....	2.000	Idem fd. de Cuenca.....	2.000	Idem.
Alfredo de la Muñiz y Sánchez.....	Administración de Contribuciones de Cuenca.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Santander.....	2.000	Idem.
Amador Olay Sáñez.....	Dirección de Contribuciones (electo).....	2.000	Recaudador de la Aduana de Santander.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Manuel Cavestany y Anduaga.....	Recaudador de la Aduana de Santander.....	2.000	Dirección de Contribuciones.....	2.000	Idem.
José Cámera Morillo.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	2.000	Excedente.....	*	Artículo 9. <sup>a</sup> de la ley que se cita.
Laureano Felgueroso y Fernández.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	2.000	Intervención de Hacienda de Santander.....	2.000	A su instancia.
César Pereira Munín.....	Administración de Contribuciones de Tenerife.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Orense.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Paulino López Ruiz.....	Idem de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	2.000	Intervención de Hacienda de Almería.....	2.000	Idem.
Luis Campos Vicedo.....	Administrador Depositorio especial de Hacienda de Fuerteventura (electo).....	2.000	Administración de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	2.000	A su instancia.
Pablo Zamora y Pérez Hormida.....	Tesorería de Hacienda de Tarragona (electo).....	2.000	Recaudador de la Aduana de Cádiz.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Antonio Herrera López.....	Recaudador de la Aduana de Cádiz.....	2.000	Tesorería de Hacienda de Tarragona (subido a la agregación en la Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos).....	2.000	A su instancia.
Vicente García Santos.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	2.000	Intervención de Hacienda de Orense.....	2.000	Idem.
Manuel Valero y Collado.....	Opositor aprobado con el número 35.....	*	Idem fd. de Lugo.....	2.000	A su instancia.
Fernando Elío y Heredia.....	Intervención de Hacienda de Lugo (agregado a la de Santander).....	2.000	Idem id. de Santander (termina, por lo tanto, la agregación).....	2.000	Turmo 4. <sup>a</sup>
Panoracio Troyano y Borjeau.....	Idem fd. de Alicante.....	1.500	Idem id. de Lugo.....	2.000	A su instancia.
Aurelio Gómez Atienza.....	Auxiliar no facultativo de la Dirección de lo Contencioso.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	2.000	Turmo 1. <sup>a</sup>
Pedro Ezqueta Canales.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	1.500	Auxiliar no facultativo de la Dirección de lo Contencioso.....	1.500	A su instancia.
Benito Castillo y Sánchez.....	Inspección técnica de los Impuestos mineros de la 3. <sup>a</sup> región, Ciudad Real.....	1.500	Excedente.....	*	Artículo 9. <sup>a</sup> de la ley que se cita.
Justo Muñoz y Ruiz.....	Excedente.....	*	Inspección técnica de los Impuestos mineros de la 3. <sup>a</sup> región, en Ciudad Real.....	1.500	Idem.
Hermenegildo Calvelo.....	Abogacía del Estado en Tarragona.....	1.500	Ordenación de pagos de Hacienda.....	1.500	Por conveniencia del servicio.
Severiano Torón y Maestre.....	Ordenación de pagos de Hacienda (electo).....	1.500	Auxiliar no facultativo de la Dirección de lo Contencioso.....	1.500	A su instancia.
Ramón Losada y Gutiérn.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	1.500	Por conveniencia del servicio.

NOMBRES	DESTI. NOS. O OFICINAS DONDE SE HALLAN 6 SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Encl.:	DETALLES DE LOS DIFERENCIAS		SUELDO: PESETAS	OBSERVACIONES
			PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS	6 SITUACIÓN ACONTRADA		
D. Gregorio Echevarren y García.....	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	1.500	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	1.500	1.500	Por conveniencia del servicio.
Elio López y García.....	Administración de Contribuciones de Hacienda.....	1.500	Inspección de Hacienda en Santander.....	1.500	1.500	A su instancia.
Juan González y Gutiérrez.....	Inspección de Hacienda en Santander.....	1.500	Administración de Contribuciones de San	1.500	1.500	Idem.
Bernardo Revuelta y Bangador.....	Intervención Central.....	1.500	AGREGADO a la Sociedad del Catastro (Subsecretaria).....	1.500	1.500	Por conveniencia del servicio.
Inocente Peña Montalvo.....	Excedente.....	1.500	Intervención de Hacienda de Almería.....	1.500	1.500	Artículo 9º de la ley que se dicta.
Miguelánchez Zurita.....	Intervención de Hacienda de Almería (efecto)	1.500	Intervención de Hacienda de Granada.....	1.500	1.500	Por conveniencia del servicio.
Francisco de Blas Fernández.....	Idem. Ad. de Ciudad Real.....	1.500	Excedente.....	1.500	1.500	Artículo 9º de la ley que se dicta.
Jesús Balaca y Bascuca.....	Excedente.....	1.500	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	1.500	1.500	Idem.
Ramón Gordón y Obregón.....	Dirección de la Deuda y Otros Passivos.....	1.500	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Logroño.....	1.500	1.500	A su instancia.
Jesús Ruiz del Río.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Logroño.....	1.500	Dirección de la Deuda y Otros Passivos.....	1.500	1.500	Idem.
Arcadio Almansa y Álvarez.....	Dirección del Tesoro.....	1.500	Secretaría de Inspección (Subsecretaría).....	1.500	1.500	Idem.
Emilio Marco Morales.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	1.250	Dirección del Tesoro.....	1.500	1.500	Turmo 1º.
Alfredo Ozores Armendi.....	Casanovas.....	1.250	Intervención de Hacienda de Zamora.....	1.500	1.500	Idem 2º.
Francisco Martínez Valera.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	1.250	Administración de Contribuciones de Almería.....	1.500	1.500	A su instancia.
Carlos Hande Conde.....	Idem Ad. de Zamora.....	1.500	Totorifa de Hacienda de Orense.....	1.500	1.500	Idem 2º.
Darío Valdés Roa.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	1.500	Intervención de Hacienda de Zamora.....	1.500	1.500	A su instancia.
Fernando Moreno Pérez.....	Dirección de la Deuda y Otros Passivos.....	1.500	Idem Ad. de Almería.....	1.500	1.500	Idem.
José María Gómez y González.....	Administración de Contribución de Ilegales.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	1.500	1.500	Por conveniencia del servicio.
Ramón Loasa y Gutiérrez.....	Tesorería de Hacienda de Lugo (efecto).....	1.500	Administración de Contribuciones de Lugo.....	1.500	1.500	Idem.
Luis Orea y Fernández.....	Excedente.....	1.500	Administración de Propiedades y Impuestos de La Coruña.....	1.500	1.500	Idem.
Carlos Allones Rothignac.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	1.500	Excedente.....	1.500	1.500	Artículo 9º de la ley que se dicta.

Madrid, 5 de Septiembre de 1914.—El Subsecretario, Ordóñez.

calle de la Madera, número 11, principal, a fin de ser reconocida por el Médico forense.

9168

DELGADO RUIZ, Aurelio; domiciliado últimamente en la calle Moratines, número 4, bajo, número 2; comparecerá en términos de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. River, con el objeto de prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

9420

2548

ECHEVARRIA ECHEVARRIA, Esparrano; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Valladolid, el día 22 de Octubre próximo, a las nueve y media de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral señalado en causa por corrupción de menores, instruida por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, seguido contra Jacoba Samaniego González.

9445

2547

ECHEVARRIA ECHEVARRIA, Esparrano; domiciliada últimamente en San Sebastián, comparecerá ante la Audiencia Provincial de esta ciudad, el día 9 de Diciembre próximo, y hora de las nueve y media de la mañana, para asistir al juicio oral señalado en causa por corrupción de menores, instruida por el Juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid, seguido contra dicha Esparrano.

9446

2548

El Gerente o representante de la sociedad Sierra del Oro, domiciliada en Huesca ó Madrid; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tíjey, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario que me halle instruyendo por robo y para instruirlo de los derechos del artículo 109 de la ley Procesal, bajopercibimiento de lo que en Derecho proceda.

9444

2549

ESCRIBANO DE LA PEÑA, Francisco; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión albañil, que dijo habitar en la calle de Luis Cabrera, número 20, bajo; comparecerá el día 30 de Septiembre actual, y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, número 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otro con el número 1.500 del año actual.

9467

2550

ESCRIBANO MAYO, Amaro; domiciliada últimamente en la calle de Cuellar, número 19, buhardilla; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, a las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otro con el número 1.500 del año actual.

9368

2551

FAUSTINO LUQUE, Juan; de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 13, piso redondo; comparecerá el día 18 de Septiembre actual, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por juegues

prohibidos, instruido contra el mismo y otros bajo el número 1.020 del año actual.

9454

2552

FERNANDEZ DIAZ, Fernando; domiciliado últimamente en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real); comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho Villanueva de los Infantes, para declarar en causa que se instruye sobre hurto de 30 pesetas, instruida a virtud de denuncia formulada por la misma ante el Juzgado municipal de Villahermosa, con fecha 19 del actual.

9276

2553

FERNANDEZ PEREZ, Gil; de veinticinco años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Muñoz Torrero, número 4, piso cuarto Izquierdo; comparecerá, el día 18 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra él mismo y otros, bajo el número 1.020 del corriente año.

9454

2554

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Piarrro, número 10, tienda; comparecerá el día 28 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por juguetes, instruido contra él mismo.

9477

2555

FERNANDEZ TORRES, Antonio; de veintidós años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de la Abadía, número 4, piso principal Izquierdo; comparecerá el día 18 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra él mismo y otros, bajo el número 1.020 del corriente año.

9454

2556

FERNANDEZ REYES, Felipe; hijo de Miguel e Inocencia, de dieciocho años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Peña Francia, número 6, piso segundo; comparecerá el día 22 del actual, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo, bajo el número 1.714 del corriente año.

9454

2557

FERNANDEZ YENDERROZO, Hipó. Hijo; de doce años, acompañado de sus padres Francisco y Carlos; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 3 piso segundo derecho; comparecerá el día 18 de Septiembre, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

9463

2558

FERREIRO MIGUEZ, Manuel, y Teodora Martín; domiciliados últimamente en Terrubies (San Pedro de Rozas); comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Salas-

manca y Secretaria de D. Julián Mancoba Pascual, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, a virtud de diligencias practicadas por el Municipal de referido pueblo.

9349

2559

FICENTES GARCIA, Antonio; de cuarenta y dos años, profesión bracero; domiciliado últimamente en la calle del Conde, número 5, bajo, para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.087, por abusos deshonestos.

9350

2560

GALLALI BELTRAN DE LIS, Julio; domiciliado últimamente en la estación del Norte; comparecerá el día 28 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra António Fernández Rodríguez.

9477

2561

GARCIA ESTORNEL, Angel; de veinticinco años, profesión zapatero; domiciliado últimamente en Jesús y María, 20, planta, para que, dentro del término del quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.081, por nomenclaz.

9360

2562

GARCIA FERRAZO, José Ramón; domiciliado últimamente en Boniérjó; comparecerá a las diez y media de la mañana de los días 28, 29 y 30 del actual, ante la Sala de vacaciones de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa por desobediencia y otros delitos, contra Francisca Marcos Orozay Morant y otros, instruido por el Juzgado de instrucción de Gandia.

9341

2563

GARCIA MUÑOZ, Gabriel; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, número 32, piso principal número 7; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato, con el número 1.472 del corriente año.

9356

2564

GARCIA RODRIGUEZ, Alfredo; hijo de José y de Isidora; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 5; comparecerá el día 28 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra él mismo.

9363

2565

GARCIA RUIZ, Enrique; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31, principal Izquierdo; comparecerá el día 19 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él mismo y otro.

9478

2566

GIL SANCHEZ, Ramiro; hijo de Francisco y de Fausta; domiciliado últimamente en la calle del Modiodia Grande, número 13; comparecerá el día 28 de

Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo.

9477

2267

GONZALEZ ORIADO, Tiburcio; de veintiún años, de estado casado, profesión sibaril, que dijo habitar en la calle de Alvarado, número 10, interior, y cuyo paradero es ignorar; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, 11, principal, el día 25 de Septiembre actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

9470

2568

GONZALEZ MUÑOZ, Camilo; de veintiún y dos años, estado soltero, profesión panero, que dijo habitar en la calle de San Andrés, número 1, bajo, comparecerá el día 20 del actual Septiembre, y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, a fin de ser recorrido por el Médico forense.

9480

2569

GONZALEZ RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Manuel y Petra; domiciliado últimamente en la calle de Lemos, número 2 duplicado; comparecerá el día 28 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo.

9477

2570

GONZALEZ TUÑON, Pedro; hijo de Pablo y Filomena; comparecerá el día 21 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46 segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, la riña contra él mismo y Enrique Jiménez.

9483

2571

GUILLEN BENITEZ, Pedro; hijo de Juan y Petra; domiciliado últimamente en el Parador de San Fernando (Puerto de Toledo); comparecerá el día 21 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Banita López Vázquez.

9363

2572

GUTIERREZ GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en la Puerta de Alcalá, número 120; comparecerá el día 15 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo y otro.

9473

2573

IGLESIAS COMO, Catalina; domiciliada últimamente en Madrid, barrio de las Cambroneras; comparecerá el día 19 de Septiembre, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamberí de la Rosa, para celebrar juicio de faltas, que se sigue por hurto de una gallina.

9478

2574

IRIEPA SANCHEZ, Enrique; hijo de Isidoro y de Angelita; domiciliado últimamente en la calle de Tenerife, número 18, bajo; comparecerá el día 21 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del dis-

trito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra el mismo y Pedro González Tíñón.

9363

2575

LOPEZ GARCIA, Dorotea; domiciliada últimamente en la Vaquería de las Ventas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Gómez, para declarar y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones del mismo, instruida bajo el número 693 del corriente año.

9414

2576

LOPEZ MORELLÓ, Eusebio; hijo de Eusebio y de Petre; domiciliado últimamente en la calle de Pedro Uráque, número 24, entresuelo; comparecerá el día 21 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra oíro.

9363

2577

LOPEZ VAZQUEZ, Benedicta; hija de Esteban y de Dorotea; domiciliada últimamente en la calle de Ventosa, número 12 duplicado; comparecerá el día 21 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma.

9363

2578

LOPEZ VAZQUEZ, Benedicta; de treinta y nueve años, estado soltera, profesión vendedora, hija de Esteban y Dorotea, natural de Sarija Beccerreá (Lugo); domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, número 12, bajo número 4; comparecerá el día 18 de Septiembre actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense.

9461

2579

MARGOLLES IGLESIAS, Juan y Alejandro Espí Prieto, de los que sólo se sabe que son mayores de edad, vecinos de Madrid; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para declarar como testigos en causa por falsedad en la inscripción de nacimiento de la niña Carlota del Yerro Pilarte.

9206

2580

MARTIN ARRIETA, José; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Jica, número 19, segundo derecho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Etxebarri, de Bilbao, al objeto de hacerle saber una resolución judicial, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el juicio que haya lugar.

9242

2581

MARTIN RODRIGUEZ, Agustín; vecino de Madrid; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para prestar declaración en sumario sobre esta fa.

9350

2582

MARTINEZ CALONJE, Juan; domiciliada últimamente en la calle del Am-

paro, número 67 y Silva, 29; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Vicente García de Diego.

9473

2583

MARTINEZ GONZALEZ, Ginés; de treinta y un años, de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de la Amistad, barrio del Terol (Carabanchel Bajo), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1.321 por lesiones.

9330

2584

MARREIRO GARCIA, José; de sesenta y tres años, de estado casado, profesión jornalero, vecino de Fasnia (isla de Tenerife), provincia de Canarias; procesado por falsificación de documento privado; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Granadilla, con la prevención de que, si no comparece, se le declarará rebosde, parándose el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

9342

2585

MATA AGUEDA, Manuel; de veintiocho años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 27, obrador de plancha, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.019, por escándalo.

9360

2586

MIRA SELLÉS, Josefa; de cincuenta y dos años, de estado casada, y Josefa Navarro Mira, hija de la anterior, y de José Navarro; domiciliadas últimamente en Elche, calle Utrera, 2 duplicado; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Elche, para ampliar sus declaraciones en causa por raptor, instruida por el expresado Juzgado.

9460

2587

MORA FERNANDEZ, Sebastián; de veintitrés años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, Navas, número 2, bajo; comparecerá el día 21 de Septiembre próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

9457

2588

ORTEGA VILLAB, Fermín; que se dice vecino de Laredo, de este partido; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cañete, para prestar declaración en causa sobre juegos prohibidos, que en el mismo se instruye.

9153

2589

PEÑA MARTINEZ, Mariano; de veintiséis años, estado soltero, profesión pintor, que dijo habitar en la calle de la Libertad, número 2, parterre; comparecerá el día 20 del actual Septiembre y hora de las nueve, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Maternidad, número 11, principal, a fin de ser reconocido por el Médico forense.

9471

2590

PERALTA MUÑOZ, Vicente; domiciliado últimamente en la calle de Alvarado, número 22, bajo número 10; comparecerá el día 19 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

9473

2591

PEREZ CABALLERO, Dolores; hija de Rafael y de Inés; domiciliada últimamente en la calle de Miguel Servet, número 8, piso bajo; comparecerá el día 28 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas, por desobediencia, instruido contra la misma.

9477

2592

PEREZ CEA, Manuela; de treinta y cuatro años, profesión pintor; domiciliada últimamente en la Travesía de San Lorenzo, número 17, principal izquierdo; para que dentro del término del quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 1.972, por lesiones.

9360

#### Demandas de primera instancia.

#### ALGECIRAS

D. Eusebio Manteola y Suárez, Juez de primera instancia de este partido.

Hijo saber: Que por D. Antonio García y Reyna, de treinta y seis años, casado, Abogado y empleado, de esta vecindad, se ha presentado solicitud para que se le autorice suizar ambos apellidos en uno sólo, ó sea García de Reyna, que será naturalmente el primer apellido de sus hijos, por ser generalmente conocidos y designados en la vida social por su segundo apellido, lo que lógicamente ocurriría también a sus hijos y descendientes, si no desapareciese esa contradicción, pidiendo también que se anote la conocación al margen de su correspondiente inscripción de nacimiento, en la de su matrimonio y en la de nacimiento de sus hijos, habiéndose acordado publicar lo por medio del presente para que, cuando se crean perjudicados con dicha presentación presenten su oposición ante este Juzgado, en el término de tres meses.

Algeciras, 27 de Agosto de 1914.—Eusebio Manteola.—El Secretario. Licencia de José M.

X—1739

#### BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en el juicio ejecutivo sumario por el procedimiento de la vigente ley Hipotecaria, promovido por los madre é hija D.ª Teresa Camps y Mompiet y D. Mario Bayer y Camps, contra los ignorados herederos de D.ª Ana Vitor y Baibuer, se saca por el presente á la venta en pública subasta, y término de veinte días, toda aquella casa y su solar, señalada con el número 29, antes con el 33, en la calle de la Merced, de esta ciudad, que consta de bajos con dos tiendas y puerta para la escalera, y de cuatro pisos altos con terraza por encima, ocupa su plan ferreño una total de 4158 palmas catalanas, equivalentes á 155 metros 20 decímetros y 68 centímetros cuadrados, y linda al frente,

Sar, con la referida calle de la Merced; á la espalda, Norte, con honores de D. Sebastián Fabre, en parte, y parte con los de D. Ramón Ortells; á la izquierda, saliendo, Este, con D. Antonio Girona, y á la derecha, Oeste, con la viuda y sucesores de D. Lorenzo Massó, tasada en la cantidad de 70.000 pesetas, por cuyo tipo se saca á subasta.

Para la celebración de ésta en la Sala-audiencia del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, se ha señalado el día 8 de Octubre próximo, y hora de las doce, ad-virtiéndose:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el 10 por 100 del tipo de la misma.

2.º Que no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo de 70.000 pesetas, como pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

3.º Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en mi Secretaría.

4.º Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Barcelona, 7 de Septiembre de 1914.—El Secretario, por D. Miguel Serrano, Leonardo Ibáñez. X-1798

#### CALAMOCHA

D. Ismael Rodríguez Solano y Tarrío, Juez de primera instancia de Calamocha y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D.ª Paula Bárbara Villanova Berbegal, natural y vecina de Barbera, que falleció en dicho pueblo el 8 de Abril último á los sesenta y cinco años de edad, en estado de soltera, siendo hija legítima de D. Joaquín Villanova Valenzuela y de D.ª Josefina Berbegal Valenzuela, y se convoca á los que se crean con derecho á los bienes que hubiere adquirido de sus padres ó de cualquier pariente consanguíneo, para que en el término de treinta días hábiles, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado á deducir el que le asista, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar, debiendo advertir que hasta la fecha sólo ha comparecido D. Lorenzo Villanova Berbegal para que se le declare único heredero abintestato de la citada dona Paula, como hermana legítima de la misma.

Dado en Calamocha á 28 Agosto de 1914.—Ismael Rodríguez Solano.—P. S. M., Juan Tellez. JG-257

#### GRAZALEMA

D. Mariano Ruiz Candil, Juez municipal de esta villa e interino de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una burra de diez años de edad, alzada 1,19 metros, capa rucia, raza española, marcada en la nalga izquierda con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra C, número 12, propiedad del vecino de Ubrique Santiago Valle Díaz, y fué hurtada la noche del 25 al 26 de Agosto último del sitio denominado Haya de los

Rancho, término de Benaojan, y caso de ser habida sea puesta á mi disposición, deteniéndose á la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Grazalema, 3 de Septiembre de 1914.—Mariano Ruiz Candil.—El Secretario judicial, Atencio Gago. JO-9572

#### IZNALLOZ

D. Pedro Moreu y Gibert, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una caballería cuyas señas se dirán, de la propiedad de Francisco Parejo Etchartero, la cual fué sustraída en la noche del 16 al 17 del actual del sitio llamado Hoya del Malagón, de este término, y habida sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas.

Un mulo negro, raza española, cercado, con un metro 55 centímetros de alzada, con dos lunares blancos en el costillar derecho, y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Iznalloz, 29 de Agosto de 1914.—Pedro Moreu Gibert.—El Secretario, C. A. José L. Neraus. JO-9573

#### MADRID—INCLUSA

D. Félix Ruz Cara, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Hago saber: Que ante este Juzgado y por testimonio del refrendatario, se trámite, en concepto de pobre, juicio de abintestato por el fallecimiento de don Filiberto Sabater y Sabater, que ocurrió en esta villa, calle Augusto Figueroa, número 5, el día 23 de Julio de 1913; era natural de Valencia, hijo de Julián y de Vicenta, de sesenta y seis años de edad, industrial, viudo de D.ª Nicolasa Fernández Peña, y no dejó sucesión ni testamento.

En su virtud, se hace un segundo llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro del término de veinte días, que se contarán desde el siguiente hábil al en que este edicto se publique en los periódicos oficiales Boletín de esta provincia y de la de Valencia, Diario Oficial de Avisos y GACETA DE MADRID, expresando por escrito el grado de parentesco en que se hallen con el causante y justificándolo con los correspondientes documentos, acompañados del árbol genealógico, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho, y haciendo constar que al primer llamamiento no ha concurrido persona alguna á reclamar la herencia.

Madrid, 29 de Agosto de 1914.—Félix Ruz Cara.—Ante mí, Pedro S. Covina. JO-258

#### MADRID—LATINA

En cumplimiento de una superior carta orden de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, Secretaría Relatoría de don Marcelino San Román, relativa á la ejecución de la sentencia dictada en 6 de Febrero de 1913 por el Tribunal Real de Frankfurt Am Main, Prusia (Alemania), en autos promovidos por el subdito alemán D. Enrique Orf, como tutor del menor de edad Rodolfo Bek, contra D. Ro-

dolfo Mackens, sobre alimentos, y á virtud de lo acordado en providencia del 28 del corriente, en tal cumplimiento, por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, se cita por la presente al D. Rodolfo Mackens, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, con el fin de que dentro del término de treinta días comparezca en forma debida ante dicha Sala á hacer uso de su derecho en los indicados autos; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará á los mismos la tramitación que corresponda, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, firmo la presente en Madrid á 29 de Agosto de 1914.—El Secretario, P. S. del Sr. Rives, Miguel Casas. JO-259

#### MANACOR

D. Fernando Vara y Fengás, Juez de primera instancia del partido de Manacor (Baleares).

En virtud de lo dispuesto en providencia de hoy, dictada en el expediente sobre declaración de ausencia de Miguel Vadell Santandreu, y administración de sus bienes, instado por su esposa Antonia Bonet Galímez, como madre de sus comunes hijos los menores Magdalena, Juan y Pedro Vadell Bonet, expido el presente edicto, por el cual se llama al ausente Miguel Vadell Santandreu y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentase, pues la solicita dicha Bonet en los conceptos expresados; previniéndose á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo al comparecer ante el Juzgado, siendo éste el segundo edicto que se publica, por término de dos meses; haciendo constar que durante el término del primer edicto nadie se presentó á hacer reclamación alguna.

Manacor, 3 de Septiembre de 1914.—Fernando Vara.—Ante mí, Miguel Marco. JC-261

#### MARTOS

D. Ramón Gascoín Cañizares, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se sigue sumario por hurto de un reloj con su cadena, que luego se resellaron, pertenecientes á don Antonio Alcázar Ruiz, vecino de Torredonjimeno, realizado sobre las diez de la noche del 25 del pasado Agosto en el real de la feria de esta ciudad, á la entrada de uno de los circos ecuestres que en él funcionaban.

En su virtud, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, den á sus subordinados las órdenes oportunas para que practiquen diligencias encaminadas á la busca y rescate de dichos reloj y cadena, poniéndolos, en su caso, á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas.

Un reloj de oro, tamaño regular, antiguo, de los que se les da cuerda con llave, con las tapas algo gastadas por el uso; y

Una cadena del mismo metal, con eslabones, y en ellos algunas perlas y rubies.

Martos, 4 de Septiembre de 1914.—Ramón Gascoín.—El Secretario, Licenciado Pedro Quesada. JO-9573

## OCANA

D. Germán López Bonilla y Pármase, Juez municipal Lebrado de este término, en funciones de primera instancia del partido, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto se cita, llama y emplea a los que se crean con derecho a la herencia de D. Agustín García Vaca, viudo, sus hijos, natural y vecino de Donbarrios, en este partido, el cual falleció en dicho pueblo el día 2 de Febrero de 1909, sin disposición testamentaria, para que dentro de treinta días, contados desde la publicación del presente, con parecer a dedicarlo en este Juzgado, en los autos que de oficio se instruyen sobre dicho abusito; previniéndoles que de no verificarlo se seguirán las actuaciones, parándose el perjuicio col.igüento.

Ocasia, 8 de Septiembre de 1914.—Germán L. Bonilla.—P. S. M., Julián Argüello, JC—262

## POZADAS

D. Francisco E. Uceda Gómez, Juez municipal Lebrado de esta villa e Interino de instrucción de la misma y su partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo a toda clase de Autoridades y Poder judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se roscaría, hurtada la noche del 28 de Agosto último del segundo departamento de la villa de La Carlota a Luis Romero Herrera, la squallo veñor, y caso de ser habida sea puesta a disposición de este Juzgado con sus tenedoras hoguizas,

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

## Señor.

Una yegua de estirpe África, alzada 1,44 metros, pelo negro, alzada de los pies, armada de las manos y el hielo de la Compañía La Mundial, R número 5, en el seno izquierda.

Pozadas, 8 de Septiembre de 1914.—Francisco E. Uceda Gómez.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—9541

## PUERTO DE SANTA MARÍA

D. Alejandro Alvarez y Alvaroz, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente se informan de todas las Autoridades procedan si la busca y ocupación de un melón de seis varas, alzada 1,11, castaño, y una mitad de seis meses, alzada 1,08, roja, con raya y arnés en el fondo, ambos marcados en la cadera izquierda con la figura de una hendidura, representativa de su seguro por la Compañía La Agrícola Española, y una burra de seis a siete años, alzada 1,26, rueda oscura, herada con L R en la tabla cuello izquierdo y nalga izquierda, y el del Fénix Agrícola, letra O número 11, en la cadera izquierda, cuyas traseras estaballeras, de la pertenencia de Bartolomé Llana Valle, se encontraban en la debesa El Pedrozo, término de Puerto Real, de donde desaparecieron en la noche del 27 al 28 de Agosto último, dándose a sus conductores si no accreditan su legal adquisición.

Puerto de Santa María, 2 de Septiembre de 1914.—Alejandro Alvarez.—El Secretario, Licenciado Manuel Pozanco.

JO—8543

## SEGOVIA

D. Ramón Sancho Morán, Juez de primera instancia y de instrucción de este partido de Segovia.

Por el presente, segundo edicto, y en virtud de lo acordado en los autos promovidos de oficio en este Juzgado sobre preventión del Abusito de D. Adrián

Ramírez Redondo, natural de Riaza, hijo de D. Andrés y de D. Vicenta, fallecido en esta ciudad, de la que era vecino y comerciante, el día 28 de Abril último, a la edad de cincuenta y un años, de acuerdo viudo de D. Lorenzo Gallego Rodríguez; se anuncia por segunda vez en muerte sin testar, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la última ocasión o inscripción de este edicto en el local de este Juzgado, Cajas Consistoriales de esta ciudad, sitio público de la villa de Riaza, GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Segovia a 3 de Septiembre de 1914.—Ramón Sancho Morán.

JO—263

## VILLACARRILLO

D. Francisco Mora Orozco, Juez municipal de esta ciudad e Interino de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 112 de este año, por haberse fugado del depósito municipal de Montijo Juan José Sánchez Medina y Jacobo Higuera Delgado, en el que ha quedado citar a dichos sujetos, a fin de que comparezcan ante este Juzgado para prestar declaración en el término de diez días, y a la vez interesar de todas las Autoridades, así civiles como militares y de sus agentes, se averigüe si el paradero de mencionados sujetos, participando a este referido Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a 8 de Septiembre de 1914.—Francisco Mora Orozco.—El Secretario judicial, Félix Negrin.

JO—9583

## Jurisdicción de Guerra

## CEUTA

D. Antonio Camacho Benítez, Comandante de Infantería y Juez Instructor de la Plaza de Ceuta.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento con motivo de la muerte de un paisano desconocido, ocurrido en el camino de Telún el día 8 de Junio último, y cuyo presunto representante tener de unos veintiocho a treinta años aproximadamente, y que según se desprende del resultado de la autopsia practicada al cadáver, el referido individuo pudiera haber sido varón, sabiéndose que ha residido últimamente en Telún (Farruecos).

Las ropas con que vestía son las siguientes: ropa interior de paño oscuro con listas negras, gorra del mismo color, chaquetón y pantalón de paño oscuro, sijarras abiertas de los que usa la tropa y camisa y calzoncillos blancos sin marca alguna.

Con el fin de llegar a la identificación del mencionado cadáver, la persona que pueda aportar algún dato para dichos fines se personará en este Juzgado, que tiene su residencia oficial en el callejón del Rojo, número 11, de Ceuta, ó lo hará presentarse a las Autoridades del punto donde se encuentre, quienes a su vez lo comunicarán a este Centro en auxilio a la buena administración de justicia en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

Dado en Ceuta a 31 de Agosto de 1914.—Antonio Camacho.

JO—7860

D. Antonio Camacho Benítez, Comandante de Infantería, Juez Instructor de la Plaza de Ceuta, encargado por el Excepcionalísimo señor Comandante general de la misma Plaza de la instrucción del expediente para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del soldado del Regimiento de Infantería de Borbón, número 17, Manuel García Ibáñez, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º del citado decreto de la Orden del 30 de Diciembre de 1867.

Hago saber: Que en la noche del 16 de Agosto pasado se arrojaron a un pozo de la casa número 9 de la calle de Servantes, de esta ciudad, con intención de suicidarse, la joven Adelaida Butler Laccegno y el soldado de Artillería Valeriano Sola Cris, perciriendo este último dentro de dicho pozo.

A las voces de auxilio acudieron al lugar del suceso varias personas, entre ellas el soldado citado del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, Manuel García Ibáñez, el cual, por iniciativa propia y sirviéndose de una cuerda que se ató a la cintura, descendió al pozo y auxiliado de otras personas que se hallaban en la superficie salió con vida a la joven Adelaida, descendiéndo nuevamente para sacar al hombre que quedaba en el fondo, al cual no vio antes por hallarse en el fondo, y una vez que consiguió encontrarlo, ya cadáver, la ató a la cuerda, y avisando que tirase de ésta; empeñó a subir, llegando hasta cerca del brocal, donde se rompió la cuerda, cayendo el cadáver otra vez al fondo, teniendo que desceder por tercera vez, avanzando entonces el cadáver con gran trabajo y lamentable exposición de porder la vida, todo v. z que la cuerda no reunió condiciones para sujetar el peso de los dos cuerpos.

Si algún testigo del hecho tuviera que exponer algo en favor o en contra del derecho que crea esencial al ingreso de la Orden civil de Beneficencia, podrá hacerlo presentarse ante a dicho señor Juez Instructor, por escrito ó de palabra, según corresponda a su clase, dentro del término de quince días, contados desde la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

Dado en Ceuta a 27 de Agosto de 1914.—Antonio Camacho.

JO—7862

## Jurisdicción de Marina.

## SANTA EUGENIA DE RIBEIRA

D. Marcelino Landeira Doval, Contramaestre mayor de segunda clase de la Armada y Juez Instructor de la marina instruida en averiguación de los autores de la sustracción de efectos y dinero del Capitán del vapor naufragado Antonio Velázquez.

Por el presente oficio, llamo y emplezo para que en el término de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA DE MARINA, al Inscripto Juan Iglesias Miguel, natural y vecino de Santurce (Vizcaya), hijo de Félix y Paula, nacido en 26 de Junio de 1897; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparezca ante la Autoridad del punto en que se encuentre y déta la noticia a este Juzgado, con objeto de poderle recibir declaración.

Santa Eugenia de Ribeira, 8 de Septiembre de 1914.—Marcelino Landeira.

JM—7866